



Universidad Nacional de Córdoba
2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Resolución Decanal

Número:

Referencia: Rectificar la Resolución Decanal N° 751/2021

VISTO:

La designación del Ing. Agr. Jorge Abelardo MIGLIORE, Legajo N° 53.887, como Subsecretario del Campo Escuela de la Facultad de Ciencias Agropecuarias; y

CONSIDERANDO:

Que por Resolución Decanal N° 751/2021 se dispuso la remuneración y se cometió un error en la consignación del cargo y corresponde salvar el mismo.

Por ello

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS

RESUELVE:

ARTICULO 1º: Rectificar la Resolución Decanal N° 751/2021, en la cual se dispone la remuneración del Ing. Agr. Jorge Abelardo MIGLIORE, Legajo N° 53.887, en su **Artículo 1º: donde dice:** ... “ejercerá las funciones de Subsecretario del Campo Escuela con una remuneración equivalente a la del cargo de Secretario de Facultad Tiempo Parcial...”, **debe decir:** ... **“ejercerá las funciones de Subsecretario del Campo Escuela con una remuneración equivalente a la del cargo de Secretario de Facultad Tiempo Completo (Cód. 415)...”**

Manteniéndose firme las restantes partes de la citada resolución.

ARTICULO 2º: Por Mesa de Entradas, notifíquese al Área de Personal y Sueldos y déjese constancia en el legajo personal y al interesado. Cumplido, notifíquese a la Dirección Departamental y a la Coordinación de la Asignatura. Cumplido, Archívese.

